

370892

T



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 143
QUILLÓN, martes 4 febrero 2020

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2020, APROBADO POR D.A. N° 5119 DE 03.12.2019
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES):MELGAREJO DALMAZZO RICARDO IVAN RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:5.050.001
Y SON:CINCO MILLONES CINCUENTA MIL UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

RICARDO IVAN MELGAREJO DALMAZZO, PAGO DE FACTURAS N° 419 Y N° 420, POR IMPLEMENTACIÓN DE TALLERES PARA MUESTRA ANUAL DE TALLERES ARTISTICOS, CIENTIFICOS, DEPORTIVOS Y CULTURALES; Y, SERVICIOS DE PRODUCCION DE EVENTOS, EXPODAEM, ADQUIRIDOS VIA CM Y FINANCIADOS CON FONDOS FAEP 2019

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152208999	020499	Otros	2.850.000		[REDACTED]	-0
2152211999	020499	Otros	2.200.001		[REDACTED]	-0
1110311		Banco Itau 210485282 FAEP		5.050.001	[REDACTED]	C-0

TOTALES : 5.050.001 5.050.001/

JEFE DE FINANZAS

JEFE DAEM

ALCALDE

SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE

CTA. CTE. 210485282	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 143	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME